

# EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIERCOLES 2 DE SETIEMBRE DE 1903

NÚMERO 383

## PAGES HERMANOS

### SUCESORES

Especialidades de esta casa:—Cigarrillos Murias—Breva GALLITO—Cognac Renault—Manteca, MARIQUITA—Surtido completo en abarrotos, que es NUESTRO UNICO RAMO, lo que nos pone en condiciones de atenderlo bien.

## Cervecería Traube LAGER BIER

## Ferrocarril de Costa Rica

### A los agricultores

La Empresa ha resuelto rebajar su tarifa para el transporte de naranjas, piñas y otras frutas del país, de la siguiente manera:

De cualquier estación de la línea a Limón se cobrará á razón de ₡ 0.25 por mil kilos por milla en distancias menores de 21 millas, ₡ 0.10 por cada milla adicional (clase 11).

Si los remitentes desean que la Empresa se encargue de despachar y poner a bordo sus embarques, se cobrará además ₡ 3.50 por tonelada por este servicio.

Por el transporte de Limón á puntos en el interior de cajas de madera desarmadas al empaque de frutas, se cobrará ₡ 6.00 por tonelada, incluyendo los gastos de desembarque en Limón.

Esta tarifa regirá desde la fecha hasta nuevo aviso.—R. E. BRUNGER, Administrador.—San José, 27 de Agosto de 1903.—10 v.

**ORO AMERICANO** Vendo cien vacas buenas lecheras. Raza Durham. MARCOS VARGAS. Cartago, Agosto 18. 1m.

**AVISO** En esta fecha he sustituido en don Mariano Guardia el poder de la United Fruit Company, de la Northern Railway Company y de don Minor Cooper Keith. John M. Keith. San José, 1o de Setiembre de 1903 10v

## LAS NOVEDADES

FRENTE A LA FAMA

En esta sombrerería hay sombreros de jipijapa legítimos. Genuine Panamá Hats; y gran cantidad de sombreros de pita á precios de los de paja. Todos estos sombreros se arreglan y lavan debidamente en el mismo establecimiento. Setiembre 2.—10v,

Dr. M. Zúñiga

Tiene su consultorio en la Botica Violeta.  
Horas regulares de consulta: (8 á 9 a. m.  
Habitación: casa del Pres. 12 m. á 2 p. m.  
bitero S. Zúñiga, 50 varas (7 á 8 p. m.  
al N. de la Imprenta Nacional, frente á don Venancio García.

**Novedad**  
El único ESTABLECIMIENTO donde se puede hallar todo género de cuchillav, Tijeras, Navajas de barba, Puntales, cortaplumas etc. etc. y de todos precios, es el que

**Gaspar Salvador**  
acaba de abrir al lado de LA PALMA, en la Calle Central.

Especialidad en NAVAJAS automáticas y MAQUINAS para cortar el pelo

—1o de Setiembre de 1903—  
**Acudid**

## MADERAS DE SAN MATEO

de varias clases y dimensiones, perfectamente preparadas, se venden á precios sin competencia, calle 21, 125 varas al Norte de la casa del doctor Durán. Agosto 6. 1m.

## El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa

Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,

Abraham Madrigal J.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N° 26

### Oficial

Se proroga hasta el 25 de diciembre la fecha en que debe empezar á regir el uso del nuevo uniforme militar.

—Se concede al presbítero Zúñiga de la Soledad permiso para celebrar dos turnos.

—Igual concesión se hace, para cuatro turnos, á la junta edificadora de la ermita de Santiago del Este, cantón central de Alajuela.

—Se recarga en el Director del Instituto Físico-Geográfico las funciones de comisionado general de Costa Rica para entender en todo lo relativo á la participación de esta República en la Exposición de San Luis.

—Se deniega á la empresa de navegación de los señores John Butler Swann y C. J. Hamilton la solicitud para suspender hasta el 15 de noviembre el servicio de navegación entre Puntarenas y Golfo Dulce.

### Corte Suprema de Justicia

Sesión del lunes 31

Se aprobaron los nombramientos siguientes:

1º—El de don Claudio Quiros Blanco para subrogar con el carácter de interino al Prosecretario de la Corte, señor Juan Fuentes, por el término de un mes de licencia á éste concedida por causa de enfermedad.

2º—El de don José Mercedes Aguilar para el puesto de Alcalde 2º suplente de Heredia, en reposición de don José Francisco Jiménez, quien renunció aquel puesto.

3º—El de los señores José Castillo F., y Rodolfo Jenkins para los puestos de escribientes interinos de la Alcaldía de San Mateo, por los días 23 y 24 aquél, y 26 y 27 del corriente mes, el último.

4º—Los de los señores Reinaldo Jiménez y José Alvarez para los puestos de Secretario y Notificador, respectivamente, del Juzgado de 1ª instancia de Santa Cruz.

5º—El de Nefelí Briceño para el puesto de portero escribiente del mismo Juzgado.

6º—El de los señores Lisandro García y Celso A. Ortega para los puestos de escribientes interinos de la Alcaldía de Puntarenas.

7º—El del señor Francisco Boza Céspedes, primero de la terna presentada, para el puesto de escribiente Prosecretario del Juzgado de primera instancia de Limón.

Se concedió licencia al Licenciado Máximo Fernández para separarse por un mes de las funciones de Conjuez del Supremo Tribunal.

Se aumentó á ₡ 275 mensuales el sueldo del Juez de primera instancia de Puntarenas.

Se transcribió al Poder Ejecutivo el oficio del Juez de primera instancia de Santa Cruz en que hace presente la necesidad de un Agente Fiscal en aquel circuito.

### Los empréstitos forzosos en Nicaragua

Lista de los contribuyentes

Abusos inculcables

LA PROPIEDAD ES.....

En la recién pasada revolución de Nicaragua, decretó Zelaya, en el término de un mes, un millón ochocientos mil pesos como empréstito forzoso. Voy á ocuparme en lo que correspondió á Granada, quinientos mil pesos.

Esto en cuanto al primer detalle, pues por el segundo se sacaron de Granada trescientos mil pesos más. Debo advertir que el decreto mandaba, y así se hizo, que el producto fuese á parar á manos del comandante general, y no á la tesorería general, como debió y debe ser, aunque esto sea menos agradable y productivo.

Los distribuidores, que lo fueron don Faustino Arellano y don Manuel Joaquín, deseaban hacer un detalle equitativo, mas el jefe político Bodán fué á ellos y les dijo: "No se molesten ustedes: ya el General me mandó el detalle," y se los entregó.

Con la supresión, por falta de datos, respecto á varios de los infortunados, aquí tienen ustedes el famoso detalle de Granada, famoso por atroz, puesto que gravitó sobre un reducido número de vecinos. Pero antes de leerlo ha de saber el lector que Zelaya todavía cargó la

mano en este primer empréstito, y recogió, no medio millón en Granada, sino ochocientos mil pesos. Como dije, por falta de datos omito algunos de los multados y la cantidad de miles de pesos que también pagaron. He aquí la lista de las multas panteristas en solo Granada:

Fernando Lacayo	\$ 50 000
Manuel Lacayo	50 000
Luis Argüello	50 000
Marcos Urbina	50 000
Encarnación v. de Morales	50 000
María J. v. de Morales	50 000
Alejandro Chamorro	50 000
Salvador Cuadra Soto	50 000
Pedro José Chamorro	25 000
Diego Manuel Chamorro	25 000
Faustino Arellano	25 000
Eulogio Morales	25 000
Fernando Chamorro	25 000
Alberto Chamorro	25 000
Salvador Chamorro	20 000
Miguel Gómez	10 000
Joaquín Zavala	10 000
Agustín Pasos	10 000
Adolfo Benard	10 000
Ildefonso Vivas	5 000
Gonzalo Espinoza	10 000
Víctor Zelaya	5 000
César y Chamorro	25 000
Benjamín Barillas	5 000
Gabriel Lacayo é Hijos	25 000
Narciso Arevalo	10 000
José María Noguera	5 000
Evaristo Carazo	25 000
Mercedes v. de Montiel	20 000
Manuel Pasos	6 000
Mercedes Albañza	6 000

Fernando y Alberto Chamorro pagaron veinticinco mil pesos más, así como don Alejandro Chamorro, don Salvador Cuadra Soto y diez mil más el señor don Salvador Chamorro.

Esa vez cobrada esa primera contribución, los panteristas recaudaron la segunda de Granada, que ascendió á trescientos mil más. Y no satisfechos se apoderaron de las siguientes propiedades:

Las Mercedes, hacienda de cacao, de los Chamorros, que vale veinte mil libras esterlinas;

Tepetate, de don Alejandro Chamorro, setenta mil pesos plata;

Finca de potreros, de don Marcos Urbina, quien reusó ciento cincuenta mil pesos plata que por ella le han ofrecido;

Casa de don Francisco del Castillo, quince mil pesos plata;

Tres casas de don Miguel Gómez, veinticinco mil pesos plata;

Las tres casas de don Salvador Cuadra Soto: ocupan media manzana y están valoradas en ciento cincuenta mil pesos plata;

La casa de don Zacarías Guerrero, diez mil pesos plata;

El ganado de don Ufredo Argüello, de raza Holstein, selecto, varios centenares de cabezas. Fué llevado á El Zapotal, cerca de Tipitapa, y herrado con el fierro de un tal general Lavativas, panterista, á cuya propiedad ingresó sin más trámite que la inmediata conducción á Chinandega.

Además, y subo, señor Iriás, porque en diciendo la verdad no desafino, y además... Los panteristas saquearon los almacenes de don Salvador Chamorro y de los señores Fernando Chamorro y Hermano.

A Fernando y Manuel Lacayo, fuera de que les quitaron ciento cuarenta y cinco mil pesos de contribución, porque á los cien mil pesos de la primera hay que agregar cuarenta y cinco mil que les asignaron en la segunda, les arrebataron más de cien caballos en la hacienda El Hatillo, departamento de Chontales, é incontable número de ganado que motaron, no ya para alimentar á la tropa, sino hasta para coger los cueros que, junto con todos los quesos que producía la hacienda, llegaban á Granada, remitidos por el jefe político de Chontales.

En más de ochocientos caballos que tomaron en ese departamento, escogieron los mejores en El Zapotal y junto con el ganado de Ufredo Argüello fueron á parar, ya herrados, á la hacienda "El General".

A semejantes atrocidades que los panteristas llevan á cabo con cualquier pretexto, voy á contraponer mañana la conducta de los revolucionarios de Ometepe, ya que de los últimos acontecimientos he tratado en esta nota.

Y no ya con la exposición de los hechos, sino con la palabra misma de Zelaya, se verá la diferencia enorme que hay entre panteristas y conservadores, entre el desorden organizado y quienes forcejan por interrumpirlo. OTONIEL RUZARDO.

### Facultad de Medicina

Asuntos sometidos á su conocimiento

Sesión celebrada por el Facultad Médica á las 8 p. m. del 31 de agosto de 1903 con asistencia de los doctores Valverde, Echeverría, Toledo, Castro, Fonseca Calvo, Zúñiga y Rucavado G.

Presente el doctor Toledo, Jefe de la Policía de Higiene, manifestó que considerando lo perjudicial que es para la ciudad las construcciones de chimeneas ventiladoras en los escusados, porque infectan el aire y lo ponen malsano, había resuelto prohibir el uso de tales pero que

antes de proceder a su ejecución quería consultar la opinión de la Facultad Médica. La Junta acordó que mientras no se modifique nuestro sistema de exámenes que se dejen las cosas tales como están y que se arreglen algunas chimeras.

Se leyó el acta de la sesión del 17 de agosto y después de discutida se aprobó.

Se leyó un informe de los doctores Valverde y Hucavado en el cual dan su dictamen en la causa seguida contra Juan Mora Cordero por lesiones a Laureana Mora y en su parte concidente dice: "La lesión debió tardar para sanar 9 días, tratada científicamente."

Se leyó otro informe de los doctores M. Zúñiga y M. Castro, en el cual dan su dictamen en la causa criminal seguida en Alajuela contra Dolores Herrera Jiménez, Félix Jiménez Soto, Raimundo Murillo y Daniel Badilla Gómez por lesiones recíprocas, y que en la parte conducente del dictamen dice así: "que habiendo estudiado el expediente y examinado a Raimundo Murillo y a Dolores Herrera: resultaron estar de acuerdo con el informe del doctor Moreira en lo que a Murillo se refiere, pero no en lo de la única herida de Dolores Herrera que creen debió sanar en 9 días y no en 21 días como afirma el doctor Moreira."

Se leyó una carta de don Benjamín de Céspedes dirigida a la Facultad en que dice que acusa recibo de la comunicación recibida por el Secretario de Gobernación en que le manifiesta rotundamente y con estilo marcial que el Gobierno no está dispuesto por ahora a patrocinar la idea de emitir el proyecto del Código Sanitario, es decir que no está en disposición de acatar una resolución del Congreso ya ejecutoriada en que se ordena la elaboración de un Código Sanitario a la mayor brevedad; como sería una lástima que comunicación tan cortés, tan académica y sobre todo tan conveniente para los intereses públicos, permaneciera olvidada en los archivos de la Secretaría, me permito manifestar a Ud. que para gloria y eterna memoria del ministro médico que la autorizó con su firma y su consejo en el Gobierno se inserte en el libro de actas y que en orla de honor en nuestro periódico, con los elogios y comentarios con que acostumbrados recibir tan señalados favores oficiales. Soy de Ud. con toda consideración su afec. y s. s., Benjamín de Céspedes."

## "EL NOTICIERO"

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, 2 DE SETIEMBRE DE 1903

### Un manifiesto político

"El Centinela" de antier publica un artículo con todos los caracteres de un manifiesto político en que se censura acerbamente el actual orden de cosas.

Ello no tendría nada de particular, pues nuestra prensa política ha abundado en producciones de esa especie ó que han tratado de revestir tal carácter, si por el texto claro y explícito del artículo no se desprendiera que su autor es don Rafael Iglesias, jefe del partido civilista y ex-presidente de la República.

Y hemos dicho que el artículo trae todos los caracteres de un manifiesto y llamamiento políticos, porque expone, en dos palabras de Carlyle, todo un programa de gobierno, y promete poner fin, al frente de todo el partido de oposición, el fernandismo y el ex-civilismo, al actual orden de cosas.

Semejante documento, en estos momentos de perfecta y serena paz y tranquilidad, en que no agita al espíritu público ningún gran problema, en que todos se hallan entregados a las provechosas tareas de la paz, ha venido a llamar poderosamente la atención general.

Comienza su autor felicitándose y felicitando a la prensa nacional por la aparición de un nuevo diario, "La Patria," que defenderá los intereses del Gobierno, pues así tendrá la oposición un adalid con quien luchar. Después entra en materia y tras breves consideraciones, da a conocer así, claramente, su personalidad:

"El que esto escribe era — y quizá es — un amigo personal del licenciado don Ascensión Esquivel. Fué el primero que — el 12 de setiembre de 1901, a las 4 y 3/4 de la tarde — pronunció su nombre como candidato posible y aceptable, en toda la evolución política de la transacción."

"Sin embargo, el que esto escribe está hoy, y estará mañana, enteramente listo para llevar a los opositoristas al combate electoral, PARA PONER FIN AL ACTUAL ORDEN DE COSAS."

Se ve claramente que don Rafael Iglesias combate hoy su obra de ayer: la transacción.

¡Por qué se pregunta.

"Por la falta de tacto, de inteligencia; por exceso de inútil y pretenciosa vanidad de nuestros actuales estadistas.

"Es porque los hombres que hoy dirigen los destinos del país no han correspondido ni responderán ya a las nobles aspiraciones, ni a las vivas esperanzas del pueblo."

Luego expone así los motivos que tuvo en 1901 para ser el primero en pre-

sentar la candidatura de don Ascensión Esquivel:

"Es porque entonces — como ahora — el que esto escribe pensaba, con Carlyle, que en materia política, no hay sistema de Gobierno, ni Constitución política, ni aparato social alguno más digno de ser experimentado, como esto: "un hombre de verdadero intelecto es lo más alto del Estado."

"Y entonces — al revés de ahora — creíamos al señor Esquivel un hombre de verdadero intelecto.

"Pero cuando hemos visto que su arte de piloto consiste únicamente en echar aceite a la maquinaria del Estado, para que no se pare; cuando hemos atestiguado que no ha traído, ni hecho, ni dicho nada nuevo en nuestra virgen tierra costarricense, hemos excusado su apatía, su negligencia, por su edad avanzada, pero nuestra desilusión ha sido incalculable."

La acusación contenida en los anteriores párrafos es radical, radicalísima. Las pruebas que ofrece de esa acusación van fundadas en motivos económicos. Debemos exponerlos antes de intentar cualquier análisis. La exposición es la primera regla de todo razonamiento mental ó externado. Lo hacemos con toda extensión para ser exactos y para no desvirtuar la fuerza que puedan tener, pues en los estrechos límites de un artículo no es posible hacer las debidas apreciaciones.

Dice así don Rafael Iglesias, condenando el actual orden de cosas, al cual se propone poner fin:

"Es entendido que la crisis era aguda, la situación precaria y dura cuando el señor Esquivel tomó las riendas del Estado.

"Es evidente que para sofocar la situación — como para vencer la tempestad — medidas enérgicas ó inteligentes se imponían en la parte financiera y en la parte fiscal.

"¿Tuvo el señor Esquivel la valentía de esas medidas?

"No, señores. No solamente lo que existía siguió como antes, sino que los gastos del Estado aumentaron.

"¿Cómo así?

"Pues de la manera más fácil.

"Para pagar los compromisos atrasados del Gobierno, y para producir al país la impresión de que su advenimiento significaba bonanza, el Gobierno tomó prestados de algunos particulares seiscientos ó setecientos mil colones, y renovó así la deuda interior — aumentándola.

"Después, para pagar una parte de esa deuda, que ya era exigible, tomó prestados, con sigilo, de la United Fruit Co., ochocientos mil colones.

"Vencido ya este último, y muchos otros créditos, el Gobierno, acosado por los acreedores como cualquier negociante agotado, resolvió dar un golpe de talento, el cual le permitiría terminar tranquilamente su período.

"Se fué a New York, pidió prestados cuatro millones de dollars al 5 o/o anual, y con eso se dispone a descansar de acreedores durante los meses que le restan.

"Mientras tanto, el país sigue lo mismo en lo fundamental, si acaso no ha empeorado.

"Los ingresos del tesoro público, lejos de aumentar, han disminuido. Luego, puede afirmarse que la producción es hoy menor.

"Los egresos, en lugar de disminuir, han aumentado. — Luego, es lícito decir que si la producción ha disminuido, el consumo, el derroche ha crecido.

"¿A dónde se puede ir por esa senda?

"Nuestro sistema fiscal — que es pésimo — no ha variado. — Y como el valor de la propiedad ha bajado mucho, el actual Gobierno encuentra que es conveniente hacerlo bajar más todavía. — Con tal fin, ha tolerado que nuestro Municipio decretase un impuesto urbano tan alto como ridículo.

"Vemos, pues, que encerrado en su casa, el licenciado Esquivel, toma un descanso bien ganado por cincuenta años de labor particular. Dentro de su política, deja que sus Ministros hagan sendas politiquillas. Va de cuando en cuando a Grecia ó al Puriscal a banquetear — por hacer ejercicio.

"¡Es eso lo que esperaba nuestro angustiado país, oh! vosotros, señores del "núcleo."

He ahí todo lo importante que contiene el artículo. Luego vienen unos

párrafos sobre la legación a Colombia.

Incontestablemente que con temas importantes los que aborda el articulista, no sin bastante ó mucha pasión política. Nosotros, por el carácter de este diario, estamos lejos de partidismos y vínculos políticos; miramos la vida pública desde un punto elevado, sin pasiones y sin odios, y con calma y serenidad exponemos algunas consideraciones sobre las consecuencias que resulten de la nueva formación del partido civilista, tome el nombre que tomare.

Pues de eso, y sólo de eso se trata, si el autor del artículo, como todo lo da a indicar, es don Rafael Iglesias.

## Cablegramas

### LA CASUALIDAD SALVÓ A INGLATERRA

Londres, 31.—Se han publicado cuatro libros azules que contienen el informe de la comisión investigadora de la guerra de Sur Africa. Las declaraciones que se tomaron, descubren, como dice "The Times", un estado de cosas apenas menos graves que el que descubrió la histórica comisión que investigó la guerra de Crimea. No puede llamarse espantosa la falta de preparación para la guerra en Sur de Africa. Es imposible dar por cable los pormenores contenidos en aquellas enormes tomos. Los diarios londinenses dedican columnas enteras a la parte más saliente y publican artículos de fondo comentando los ataques que se dirigían a la Secretaría de la Guerra durante aquellos meses sombríos de constante derrota, cuando se acusaba a dicha Secretaría de negligencia criminal. Fácilmente se pudieran haber hecho cargos peores. El menos grave que se le hace en el informe es el no tener listo elementos como ropa, por ejemplo, cuando hacía años que se sabía que trajes de khakis serían necesarios en la próxima campaña. Las miras de los rifles estaban tan mal colocadas que hubiera sido imposible pegar con ellos a una casa. La existencia de sesenta y seis millones de tiros de rifles no servían. El hecho de tener en buena pie la armada salvó la situación y evitó el caso de tener necesidad de tomar de las existencias que hay en la India. No hubo reservas de monturas, mulas no había y según declaración del General French, la espada de la caballería era la peor que se podía usar y además, no hub más que ochenta de reserva. Los dos cuerpos de ejército destinados al servicio extranjero no tenían ni transporte ni animales. Además, hasta tres semanas antes del rompimiento, no se gastó ni un penique en los más indispensables preparativos. No hubo plan alguno para organizar los voluntarios coloniales. No habría mapas ni planos de campaña ó de defensa. Todo lo relacionado está probado por hombres que son los más eminentes en la profesión de las armas, pero lo que es más grave todavía y que ha levantado una tempestad de censuras de todas partes y de todos los partidos políticos, es el descubrimiento hecho en que la Secretaría de la Guerra ha faltado completamente a sus obligaciones: se negó a escuchar a los que estaban autorizados para aconsejarla; su negligencia a pesar de constantes advertencias, su actitud indiferente, están bien pintadas en la declaración que le dió al General Buller. Después de haber sido este jefe nombrado para la Comandancia en Jefe de las fuerzas en Sur Africa, recibió del Marqués de Lansdowne, Secretario entonces de la Guerra, una nota redactada del modo siguiente: "Si llegase a Londres no deje de felicitarme." No obstante su culpabilidad no existe señal alguna de que la Secretaría de la Guerra haya dado paso alguno en el sentido de mejorar las cosas. Como dice "El Espectador," nos salvó un milagro y fiamos en otro milagro para salvarnos de otra semejante". Buller declaró que si los boers que habían invadido el Natal habrían llegado hasta el mar, hubieran recibido auxilio de una potencia europea. Esta declaración sostiene lo que ha dicho Sir George Goldie, uno de los miembros de la comisión, de que lo único que salvó el Imperio en los primeros meses de 1900 fué una extraordinaria combinación de circunstancias afortunadas tanto externas como internas. No hay razón para esperar una repetición de estas afortunadas circunstancias si como parece probable otra emergencia nacional nos hallara discutiendo nuestros preparativos.

### Recibidos a las 9 p. m.

Ciudad de Méjico, 31.—El desgraciado punto de Tampico está sufriendo ahora las consecuencias de las copiosas lluvias. Se han desbordado los ríos Palico y Farnesi, y está anegado la parte inferior de la población habitada por los más pobres. Estos abandonaron sus casas. El municipio ha puesto a su disposición las escuelas y la junta de Beneficencia les está dando de comer. La fiebre amarilla aunque se ha disminuido notablemente, causa aún muchos estragos. De puntos situados al Sur de Tampico notician que la epidemia de fiebre amarilla se aumenta.

Sofía, 31.—Se dice que los insurgentes son dueños de las comarcas de Denirhissar y Kuschevo y de los principales pasos de las montañas en el Vilayett de Monástir. Los revolucionarios volaron el cuartel de Ghisktepc, mataron a 60 hombres de tropa turca, atacaron y pegaron fuego entre la tropa, disparando los soldados los unos contra los otros.

Madrid, 31.—Acompañado del príncipe y princesa de Asturias, el rey Alfon-

so partió ayer de San Sebastián para hacer un paseo por las provincias. El primer lugar que visitó fué Estella Navarra. Los aldeanos le acordaron entusiasta recepción. Estas manifestaciones de lealtad en las provincias vascongadas, se consideran como prueba de que están desapareciendo las simpatías carlistas.

Sofía, 31.—Se explica que el incidente Beiruth fué causado por un grupo de hombres que asistían a un casamiento y que dispararon sus revólveres al aire. Ninguno de los tiros fueron dirigidos contra el vice-cónsul Magelssen.

Salónica, 31.—La situación de Macedonia es de la mayor gravedad. Por donde quiera aumentase el número de insurgentes que resisten con éxito los ataques de las fuerzas turcas. La anarquía reina en absoluto. El inmenso ejército turco ha perdido completamente la disciplina y está comiendo todo cuanto encuentra. Dentro de pocas semanas tiene que suceder una carestía espantosa.

Washington, 31.—La orden de dirigirse a Bierruth que se dió al almirante Cotton no será cancelada a no ser que así lo ordene el Presidente Roosevelt.

Cádiz, 31.—La cañonera austriaca "Speota" se fué a pique a la altura de este puerto. Un trasatlántico francés salvó a 11 de los tripulantes.

Panamá, 31.—Correspondencia de Bogotá fechada el 14 de agosto avisa que el tratado canalero fué rechazado debido al tono imperativo de las notas que se recibieron del ministro Beupré y del secretario de Estado americano Mr. Hay. El carácter ofensivo de estas misivas se consideraban muy humillantes aun por aquellos quienes apoyaron la aceptación del tratado sin reformas y que son amigos de los Estados Unidos. El resto opinaba que bajo tales circunstancias era obligatorio rechazar el tratado por unanimidad sosteniendo así la dignidad de Colombia. Rechazado el tratado se propuso en el Senado celebrar otro con Estados Unidos dejando a un lado la compañía francesa. La cuestión principal ahora es si los Estados Unidos estarán dispuestos a entablar nuevas negociaciones ó a suspender las gestiones con Colombia y pasar a Nicaragua. Tan luego se rechazó el tratado el cambio subió al 12.000 por ciento. Cuando se rechazó el tratado los héroes del momento fueron los senadores Caro, General Ospina y Pérez Soto. El ministro Rico pronunció elocuente discurso en apoyo de la ratificación del tratado pero todo en vano.

De los senadores de Panamá no asistieron a la sesión Obaldía y Uricochea. Perez Soto, aunque nació en Panamá, siempre ha estado ausente de su departamento natal y durante los últimos 20 años ha vivido del presupuesto. Jamás ha hecho nada en pró del Istmo, siempre trabajando por sus propios intereses.

Viena, 1º.—A las 5 p. m. llegó a ésta el Rey Eduardo. Entusiasta recepción le acordó el público.

## Protesta

"El Derecho" de anoche trae la siguiente: Protesto contra el insidioso artículo editorial publicado en el número 100 de "El Centinela," correspondiente al día de ayer.

El autor de ese artículo podrá llevar oposición a las elecciones y poner fin al actual orden de cosas; pero ni para una ni para otra cosa contará con el Partido Republicano.

En nombre de nosotros, los republicanos, no debe hablar ningún desconocido, ni es dable a nadie conquistar nuestra representación por asalto.

Nuestra gestión política está determinada dentro de la legalidad, a la cual ajustaremos siempre nuestros actos.

Ya lo dijimos en el manifiesto de 4 de junio de 1902; el respeto a la ley y a las autoridades constituidas son y serán nuestra norma; y si algún desahogo aislado en la Prensa y fuera de ella no se ajusta estrictamente a nuestros propósitos, de todos conocidos, la responsabilidad no puede alcanzar a la agrupación política en que militamos.

Por lo tanto tengo que hacer público mi vituperio contra quien asegura en "El Centinela" que "llevará a los opositoristas al combate electoral," si entre esos opositoristas se nos cuenta.

El Partido Republicano no tiene directores ocultos, y de una vez por todas, declaro: que los republicanos no iremos a ninguna parte con elementos que nos extravíen del sendero que nos marca el fiel acatamiento de nuestros principios. — MÁXIMO FERNÁNDEZ.—San José, 1º de Setiembre de 1903.

## Chimeneas

(COLABORACIÓN)

Dice EL NOTICIERO del 28 del corriente que a petición del Jefe de la Higiene, la Municipali-

dad de esta ciudad acordó prohibir el uso de chimeneas en los excusados por cuanto éstas esparcen los miasmas por la atmósfera y constituyen gran peligro para la salubridad pública.

Causa extraña que una corporación compuesta por personal como el que integra nuestra Municipalidad haya procedido con tal festinación en asunto tan importante y digo festinación porque no es creíble que ninguno de los señores regidores ignore lo que es un gas ni tampoco es posible que ignore que su principal propiedad consiste en la expansión que solamente puede dominarse por medio de la presión en recipientes herméticamente cerrados.

Los gases moféticos se producen en el caso concreto por la aglomeración de materias fecales en recipientes poco á propósito para contener tan nocivas sustancias; las chimeneas no representan ningún papel en esta producción y suprimirlas equivale á quitar la única válvula de escape que puede atenuar las consecuencias del mal sistema de excusados empleados en el país.

Reforma provechosa sería que se cambiara el sistema actual de "ventilar" excusados y que consiste en colocar en cada recipiente, dos tubos con trompas fijas en ángulo recto, sembrando las mangas usadas á bordo para renovar el aire de las bodegas y otros departamentos interiores de los buques.

Esto precisamente es lo que sucede aquí donde el ambiente está envenenado porque las bocanadas de aire llevadas al fondo de los excusados hacen que los gases salgan por los huecos de los asientos y se esparzan por todas partes.

No es quitando chimeneas como se remedia el mal sino dotando á los excusados—entre otras cosas—de ventilaciones aparentes para la descarga paulatina y constante de gases en la atmósfera, como lo aconsejan las obras de higiene que tratan de la ventilación de excusados y que la recomiendan como indispensable; puesto que nada mejor puede hacerse con gases infectos que darles fácil salida para que se esparzan por el infinito.

En resumen diré que el mal no estriba en que se pongan chimeneas sino en que éstas no se construyan y coloquen conforme lo enseña la construcción sanitaria. Y que suprimirlas es lo mismo que condenarnos á respirar el aire envenenado por las emanaciones de tres mil y pico de focos de infección en que hoy se depositan los desechos de la población.—EMILIO CHEVERRÍA.—30 de agosto de 1903.

#### AVISOS DEL DIA

##### AVISO

Alguien dejó, distraídamente, una suma de dinero en mi establecimiento LA MARINA; con la seña del día, suma y calidad de moneda, le será entregada pagando este aviso. San José 1º de Setiembre de 1903. L. Martínez. 3 v.

#### A LOS ZAPATEROS

Compró un juego de hormas modernas, de punta aguda, y avas ó usadas en buen estado. Manuel Láscaris. Alajuela, 2 de Setiembre. 4 v.

#### AN AMERICAN

Widow wistres a position as Housekeeper for gentlemen or Widower can give good references, for address apply in the office of this Paper. Set. 2. 2 v.

#### DE PROVINCIAS

##### Cartago

30 de Agosto.—Algo ha llegado á nuestros oídos de cierto profesor de la Escuela de Comercio, que no pierde la ocasión de mortificar con alusiones groseras y antipedagógicas á algunos alumnos que han ido del Colegio de Cartago. Caballeroso fuera que el profesor cascarrabias dirigiera sus retos á cada uno de los profesores que sirvieron el año próximo pasado, en dicho colegio y con quienes la progresista Municipalidad hizo lo que todo el mundo conoce. Por esto, más nos alegramos de que hombres de la talla de don Mauro Fernández, don Pedro Pérez Zeledón y don José Astúa Aguilar sean los encargados de sacar en limpio lo que hay en este descencuerto pedantesco y ridículo en que se ha enfrascado la primera y segunda enseñanza.

Largo y estrepitoso saludo hicieron ayer en la mañana con los silbatos de tres locomotoras, los empleados del ferrocarril, en el momento en que se presentó Mr. Longan, acompañado de su conductorcita, con quien se marchó enseñada á Santo Domingo de San Mateo, á pasar la luna de miel.

—A la pasada de la Virgen concurrió casi tanta gente de otras provincias, como en los años anteriores. Ya que no se ha logrado suprimir los disfraces, es una lástima que la policía no impida con severidad los espectáculos asquerosos y grotescos de personas que se disfrazan con ropa nauseabunda y vuelta al revés. Eso no es tradición, que merezca respeto, sino barbarie y embrutecimiento. Las partidas de ganado, con mantillones y cintas, en una reunión tan numerosa, ¿qué tienen que hacer con las promesas de los penitentes?

—Hoy, á pesar de que habrá festividad de corpus en Los Angeles, nos hemos quedado sin Banda, pues los vecinos de Juan Vinas se la llevaron desde ayer, para festejar la creación del cantón Jiménez. Nos entretendremos viendo llover.

—De una altura como de doce metros, cayó el sábado por la tarde en el Hospicio de Huérfanos, un jovencito, que por milagro vive todavía, aunque su estado es gravísimo.

—Conveniente sería que se publicasen todos los Himnos presentados al certamen, para que los entendidos comparen y den su fallo con absoluta imparcialidad.—CRUZ GIL.

A las 10 p. m. se levantó la sesión.

#### MOVIMIENTO DIARIO

##### Documentos defectuosos

en el Partido de San José, cuyo despacho va al día 28 del corriente.

Anselmo Segura Picado, Ramona Durán ú. ap., Mercedes de Jesús Sáenz Elizondo, Salvador Jiménez Vargas, Romualdo Siles López, Jesús Chaves Herrera, Solón Núñez Frutos, Rafaela Quesada Montero, Juan Franco, Rojas Moya, Félix Piedra Méndez, Juan Robles Guzmán, Ramona Durán, ú. ap., Froilán Castro González, Florentino Monge Murillo

##### Movimiento marítimo

Limón, 29.—Ayer á las 5 p. m. zarpó con destino á Colón el vapor italiano "Centro América," Capitán Casella, 85 tripulantes y 2.234 toneladas. Pasajeros: señora Molinari é hija, Julio Fonseca, R. Villavicencio y señora, Vicente Arauz, A. Sabin, Carmen Caballero, José Padro, A. Padro, S. W. Williams y N. Alendaela.—Sin carga. Correspondencia: 21 canastas, 3 sacos y 3 paquetes. Despachado por Felipe J. Alvarado & Cº

—Ayer á las 6:30 p. m. zarpó para Nueva Orleans el vapor inglés "Olympia," capitán Mader, 38 tripulantes y 1,070 toneladas.—Sin pasajeros. Carga: 24,000 racimos de bananos. Correspondencia: 5 sacos. Despachado por The United Fruit Cº

Puntarenas, 29.—Hoy á las 11½ a. m. zarpó para Panamá el vapor N. A. "City of Pará," de 2,504 toneladas y 70 tripulantes, capitán Zeeder y despachado por Felipe J. Alvarado & Cº Sin Pasajeros. Carga: 508 sacos concha perla con 42,906 kilos, 11 bultos cueros con 977 kilos, 12 bultos hule con 1.128 kilos, 21 bultos pieles con 2,622 kilos y una caja plumas de garza con ¼ kilo. Correspondencia: 4 sacos y 4 paquetes.

—Hoy á la 1 p. m. zarpó para Bahía (Ecuador) el vapor alemán "Denderah," de 1,906 toneladas y 49 tripulantes, capitán Riegen y despachado por Felipe J. Alvarado & Cº Sin pasajeros. Carga: 225 bultos cedro midiendo 6,618 pies cúbicos. Sin correspondencia.

##### Sala de Casación

Setiembre 1º.—En el recurso de casación interpuesto por Cipriano é Isabel Rodríguez en el juicio ordinario seguido por Josefa Rodríguez contra la sucesión de Telésfora Cordero, se dió audiencia á Josefa Rodríguez acerca del escrito de aquéllos, en que piden revocatoria del auto en que se les manda reintegrar papel sellado.

—En el recurso de casación interpuesto por el licenciado Blas Prieto como apoderado de la municipalidad de Heredia, en el juicio arbitral seguido por esta contra Francisco Mendiola Boza, se manda poner en conocimiento de las partes haber sido designado por la suerte el conjuer licenciado Andrés Venegas, para conocer del asunto en lugar del conjuer licenciado Máximo Fernández.

—En el recurso de casación interpuesto por el licenciado Máximo Fernández como defensor de Cecilio Sánchez, en la causa seguida contra éste por lesiones, se mandaron pedir los autos ad effectum videndi.

##### Vistas

Sala 2ª.—Jueves 3. Elías Porras Masís, lesiones, 1 p. m. Juan Torres Abarca, lesiones, 2 p. m. Jaime Garbanzo Arguedas, homicidio y lesiones, 3 p. m.

Sala 1ª.—Jueves 3. Salvador Suárez contra el Gobierno, 1 p. m.

#### CRONICA

##### Por los municipios

El de Aserri ha requerido al Tesoro de San Ignacio que entere en la respectiva Tesorería todos los primeros días de mes los fondos municipales que recaude. Dicho funcionario no había cumplido con tal obligación desde abril á julio.

—El mismo municipio ha acordado suplicar al Ejecutivo que ordene al municipio de Desamparados que le ayude á las composiciones que demanda el puente sobre el río Poás.

—El propio municipio acordó auxiliar á la iglesia de San Ignacio con la suma de ₡ 40 para la función del día del patrono. No nos parecen convenientes esta clase de subvenciones. Los municipios se sobrepasan al tomar semejantes acuerdos. Si es para diversiones públicas, con moderación, pase; para lo demás, que no sea en beneficio del cantón, no es posible.

##### Baile de obreros

Como ciento cincuenta colonos tienen en caja ya los obreros de los diferentes gremios para el baile que preparan el día quince de setiembre próximo. Las diferentes comisiones se mueven activamente:

##### A su destino

El negro autor del robo de que dimos cuenta ayer que había sido capturado, fue remitido de Santo Domingo de San Mateo á Guápiles, donde está á la orden del Juez del Crimen de Limón.

##### Llegada

Ha venido á aumentar la prole de nuestro amigo don Gregorio Reyes un simpático chiquitín que nació el lunes en la noche.

##### Accidente

Ayer en el barrio del Hospital, Carlos Esquivel se ocupaba en limpiar un revólver, cuando derrepente y sin que él se diera cuenta, se le fué un tiro. La bala pasó muy cerca de su brazo. Afortunadamente no le hizo daño alguno.

##### Síncope

El sábado, en la pasada de la Virgen de los Angeles, una señora que llevaba una enorme piedra en la cabeza, como promesa, cayó víctima de un síncope, en el atrio de la Iglesia consagrada á la

advocación de esta Virgen. Dichosamente la piedra que llevaba cayó á un lado, pues de lo contrario hubiera recibido un fuerte golpe la señora. Varias personas la socorrieron.

##### Fiesta escolar

Nos ha comunicado el Director de la Escuela de Limón, que tiene en proyecto celebrar el próximo 15 de Setiembre con una bonita fiesta escolar.

Sabemos también que en ese puerto reina gran animación para las fiestas de la independencia.

##### Salubridad

Persona recientemente venida de Limón nos comunica que ha desaparecido por completo en aquel puerto la fiebre amarilla y que las personas que últimamente murieron se debe á que no estando aclimatadas hicieron desarreglos.

##### Obito

La prensa de Nicaragua nos da la noticia de la muerte de la señora madre del inspirado poeta don Santiago Argüello H. Presentamos nuestro pésame sentido al nota le escritor.

##### En vista

de una gacetilla publicada en este diario el 28 del corriente, el señor Presidente de la Corte pidió al Juez del Crimen de Heredia, informe al efecto, del cual se desprende que el señor Ulloa no ha dejado de la mano la causa que se sigue contra los que cometieron el robo en perjuicio del señor Valenciano; lo que hay es que el Juez suspendió el curso de los autos mientras recogía indicios para continuar la instrucción.

##### Reporter

El señor don Fernando Borges ha dejado de ser empleado de este diario.

##### Rumor

Ha circulado el rumor con bastante persistencia de que el premio mayor de México ha caído en Costa Rica. Hemos sido informados que el rumor carece de fundamento.

##### Juzgado 2º del crimen

Se sobreseyó en favor de José Joaquín Rojas por hurto en perjuicio de Robles & Cº.

—Se condenó á Fidel Fonseca á 7 años de presidio por lesiones graves en perjuicio de Jacinta Mora.

—Se condenó á un año de igual pena á Santiago León por lesiones á Olivia Agüero.

##### Fiestas

Las de los Angeles en Cartago prometen estar muy animadas. Se asegura que asistirá el presidente de la República. La Compañía Nacional del maestro Cuevas dará función el domingo 13 del corriente que será el primer día de fiestas, por cuentada la Sociedad de San Vicente de Paul.

##### Abigeato

El Alcalde tercero instruye de ésta información para averiguar quién robó una vaca de propiedad de don Mariano Carazo.

##### Maquinista

En reemplazo de don Ricardo Segreda que renunció, ha sido nombrado don Jorge Esquivel con la dotación mensual de ₡ 175. Esto en el ferrocarril al Pacífico.

##### Contrabandista reincidente

Santiago Castro fué capturado el sábado á medio día por el Resguardo en su casa de habitación en Desamparados con una botella de licor clandestina en la mano. Este individuo está recién salido de la cárcel por igual delito.

##### Carne

En el pasado mes de agosto se destazaron en el matadero de esta capital 618 reses. El fondo de Educación ganó con eso la suma de ₡ 510-75.

##### Pasco

Los alumnos del 2º, 3º, 4º y 5º año de la escuela anexa al Liceo de Costa Rica van hoy á almorzar á San Antonio de Belén. Todos irán á caballo.

##### Personales

—Para Estados Unidos partió ayer la señorita Carolina Merry, hija del Hon. Mr. Merry, Ministro de los Estados Unidos en este país.

—El mismo día partió para New York Mr. John Keith, Agente General de la United Fruit Cº en este país.

—Doña Ramoncita Gutiérrez vinda de Castro, ha tenido la amabilidad de participarnos el próximo enlace de su hija Olivia con el señor don Luis Demetrio Tinoco, que tendrá lugar el próximo sábado. A la simpática pareja deseamos muchas felicidades.

—La señora doña Carolina de Alvarado, sigue mucho mejor de su enfermedad.

—El joven don Manuel Saborío entrará pronto á formar parte de la Compañía de Cuevas.

—El 15 de Setiembre llegará á ésta la familia del Dr. Durán,

—Don Diego Chamorro, Gobernador de la provincia de Guanacaste, se halla en esta capital. Presentamos nuestro saludo á tan distinguido caballero.

##### Teatro

El domingo próximo dará función la Compañía Lírico Dramática Nacional en el Teatro Nacional á beneficio del templo de la Soledad.

##### Nuevo club

Se dice que en Cartago se organizará en breve un Club de Polo con el fin de desafiar al de esta capital.

##### El 15 de Setiembre

El "San José Polo Club" ha resuelto celebrar de manera pomposa, es decir, como se lo merece la fecha, el gran día de nuestra independencia.

A las 9 a. m. habrá un match en la Sabana, en cuyo lugar habrá cuantas comodidades pueda desear el público.

Por la noche un espléndido baile en los salones del Club Internacional.

Reina mucho entusiasmo por el baile. El club ha dado muestras de que tiene mucho vigor y vida.

##### El domingo

le fué decomisado á Ceferino Rodríguez un cerdo que tenía frutilla, por el policía de higiene don José Villalobos. Al referido Rodríguez lo pasaron á la Agencia para seguirle la información respectiva.

##### Desamparados

Las autoridades locales se están preocupando ya por ornato: actualmente se echa arenón en algunos hoyos de las calles. Ya es algo.

—La higiene sí que anda descuidada: frente algunas casas la basura permanece amontonada durante muchos días. La calle comercial se hace notar por su desaseo.

—El lunes en la noche estuvo la casa del señor alcalde muy concurrida con motivo de que celebraba con una fiesta su cumpleaños.

##### De buena nos hemos escapado

Opinan muchos que si el señor Arriyaga Roqué hubiera nacido en Italia y lo hubieran preconizado cardenal, de seguro hubiera sido el sucesor de León XIII por aquella bendita profecía de Malaquías: "Ignis ardens."—X.

##### Falta de fuerza

Ayer á las seis de la tarde hubo paralización de fuerza eléctrica. Los tranvías por demás está decir que dejaron de funcionar durante el tiempo de la inesperada interrupción.

##### Los premios

Un caballero halló en un paquete de cigarrillos "Coquetas" una tarjeta de premio. Fué á recoger éste y lo que le dieron fué un espejillo de inferior calidad que aquellos que los turcos venden en sus tilicherías por un cinco. Ya que los tales pitillos no son muy católicos, debieran ser siquiera regulares los premios para no desconsolar á los consumidores.

#### SERVICIO DE LA NOCHE

—Ayer á las 7 celebró sesión la H. Corporación Municipal con asistencia de los regidores Carranza, Guardia, Dengo y Quirós, bajo la presidencia del primero.

—Se revocó el acuerdo que ordena quitar las chimeneas de los excusados.

—Se nombró á don Francisco Díaz para el puesto de portero-escritor de la Municipalidad.

—Se acordó auxiliar al "San José Polo Club" con la suma de ₡ 200 para el match con que piensa celebrar el próximo quince de Setiembre.

—El señor Gobernador pidió que se nombre un Inspector para que vigile los carros del tranvía, pues ha recibido diariamente gran número de quejas. Concluyó que haciendo trabajar el carro nº 5 fué imposible hacer funcionar los frenos mecánico y automático.

El señor Dengo dijo que lo que se necesita es aprobar el reglamento de Tranvías que hace como seis meses tiene en estudio la Municipalidad. El fin de aprobar ese reglamento, tiende á que se eviten los abusos de la Compañía por medio de multas.

—Se leyó un Reglamento General de Tranvías presentado por don Manuel V. Dengo. Se acordó publicarlo en EL NOTICIERO á fin de conocer la opinión del público.

—En vista del mucho descontento que reina con la tarifa vigente de impuesto urbano, se acordó nombrar una comisión para que presente un proyecto sobre bases más equitativas.

—Se leyó un memorial de varios vecinos de esta capital, que piden se reforme la tarifa de impuesto urbano. Se acordó contestarles que hay una comisión encargada para reformarla.

—Se leyó el informe favorable del Ingeniero Municipal en la solicitud de don Emilio Villá para que se le venda una faja de terreno. Se acordó adjudicársela previos los trámites reglamentarios, quedando los gastos á cargo del comprador.

DENTISTAS AMERICANOS

Dr. E. A. Friis Dr. Felipe Gallepos
del Colegio Dental de Chicago de la Universidad de Michigan

Ejecutan toda clase de trabajos concernientes a su profesion con exactitud y rapidez, pues su oficina cuenta con doble número de aparatos e instrumentos de los más modernos.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO.

-EXTRACCIONES SIN DOLOR-

Horas de despacho de 8 a. m. a 5 p. m. - Julio 26

AVISOS TELEGRÁFICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras a 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será a precio convencional.

Máquina de escribir, marca FRANKLIN, en perfecto buen estado y con respuesto de cintas, se vende en Cj. 125 a plazas cómodas.

Alquilo los bajos de mi casa (semi-ameblados.) Está próxima al Parque Central, calle veinte Sur, n.º 250.-Comodidad. Higiene.-C. G. Quesada.

Aviso a los padres de familia. Clases de inglés y sobre asignaturas de primera enseñanza las doy a domicilio. Agustina Pinto v. de Castro.-Agosto 20. 10 v.

SE VENDE por (Cj 7,500) la casa de dos pisos situada a cien varas al Norte del Parque Morazán, frente a Scagliette. Solo (Cj 2,000) se necesitan al contado y para el resto se darán largos plazos. Agosto 27.-10v.

Doy en arrendamiento un potrero que tiene 26 manzanas a una hora de camino de Guadalupe. Entenderse conmigo, en Santo Domingo de Heredia.-Jacoba Echeverría v. de Valverde.-Agosto 27.-10 v

Se vende una casa situada en el Paso de la Vaca, calle 16 Norte. Entenderse con Juan Francisco Aguilar S., en la misma. San José, 28. 5.

Bueyes y boyeros. Se solicita para jalar trozos de la montaña a la máquina. Buen clima, buen sueldo. Entenderse con Policronio mambré. Agosto 29. 5 v.

Se vende una casa situada en la esquina del Seminario. Barata y en muy buenas condiciones. Informarán en la oficina de EL NOTICIERO.-Agt. 29.-10 a.

LA CONFIANZA-

-CASA DE PRESTAMOS

A las 8 de la mañana del lunes, día 7 de Septiembre próximo y en local de la referida casa de préstamos se procederá al remate de las prendas de plazo vencido y que no hayan pagado los intereses.

NOTA: El domingo hay despacho solamente de 8 a 11 de la mañana.-AGUSTIN SOLÁ.-San José, Agosto 27 de 1903.-10v.

Restaurante El Atlante

AVENIDA CENTRAL, CALLE 22 OESTE

Participamos a nuestros favorecedores que hemos hecho grandes reformas en nuestro bien acreditado Restaurant y agregado el servicio de Hotel, en el cual ofrecemos muchas comodidades para CABALLEROS y FAMILIAS. Habitaciones muy amplias, Baños, Luz eléctrica, Timbres y toda la exigencia del confort moderno. Desde el primero de agosto quedó todo abierto al servicio. Nota: Nuestra cocina, bien reconocida como de primera y sin rival en San José, estará bajo la dirección y responsabilidad del socio "Viviani," verdadero maestro culinario. La capitana bien surtida con los más finos licores, importados directamente por la casa, estarán al cuidado del socio Cavallini.

FRANCISCO E. FONSECA DOCTOR EN MEDICINA

Tiene su despacho en la Botica del Comercio Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. de 12 a 5 p. m. Durante la noche, en su casa de habitación. 6ª Avenida Este. Agosto 9. 1 m.



La Germania

Tengo el gusto de avisar que he abierto en Limón, una Sucursal de mi casa "La Germania"; donde se encontrará un taller mecánico modernamente instalado para la ejecución de todo trabajo, siendo como siempre una especialidad debidamente atendida, toda clase de reparaciones ya en armería como, en máquinas de escribir, coser, etc., etc.

He dado cuidadosa atención al servicio de bicicletas ya como vendedor de ellas, de las mejores marcas, contando además con el número más que suficiente para alquilar. Soy el primero que en Costa Rica puso un establecimiento ciclista dedicando atención especial al abastecimiento constante de dichas máquinas como de los repuestos consiguientes ó accesorios.-RAFAEL HAMEIER.-Abril 24. 1 año.

LINEA

Hamburguesa-Americana SERVICIO ATLAS

Me permito llamar la atención de los señores viajeros a los siguientes reglamentos del Servicio de Sanidad Marítimo de los Estados Unidos que serán estrictamente observados hasta el mes de Noviembre. Todos los pasajeros deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de q' no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse. Los pasajeros serán examinados en ésta por el Médico de Sanidad de los Estados Unidos en la bodega del Gobierno, donde se registrarán los equipajes, y deben pasar enseguida a bordo del vapor y no se les permite salir otra vez a tierra.-LOUIS WICHMANN, AGENTE. San José, Mayo 14 de 1903. 6 m.

Dr. Julio Borbon O.

-MÉDICO Y CIRUJANO-

Incorporado, previo examen, en esta Facultad, ofrece al público sus servicios profesionales.

Consulta: de 8 1/2 a 10 a.m. y de 12 a 4 p. m., en la Botica del Comercio, y en su casa de habitación, el resto del tiempo. 3ª Avenida E. N.º 476 esquina opuesta a la casa de Mr. Field. Agosto 12. 1m.

The Central América Engineering Co. Ingenieros Contratistas

Oficina bajos de la Red Telefónica Correo, apartado N.º 537. Se encarga del completo equipo e instalación de plantas para luz eléctrica, tranvías y fuerza motriz. Se venden dinamos, motores y materiales eléctricos.-J. E. ALLEN, Director.

Imperial Hotel

AVENIDA CENTRAL, SAN JOSE DE COSTA RICA -FUNDADO EN 1895-

Habiendo sido convenientemente refaccionados, tanto el edificio como el mobiliario de este conocido Hotel, el propietario se complace en ponerlo a la disposición de su numerosa clientela. La cocina está bajo la dirección del hábil Chef NICOLA TORTORA, verdadero maestro en su arte. Servicio esmerado, cocina inmejorable, teléfonos, salones de recibo, baños calientes y fríos, luz eléctrica, habitaciones solas.

Hotel de primer orden, situado en el centro de la ciudad, cercano al Correo, Telégrafo, Congreso, Ministerios, teatros, jardines públicos y principales casas de comercio. NOTA.--Desde el 25 de julio, el Restaurant de este Hotel abrirá su servicio de cenas a la carta, de las 8 de la noche ton adelante. Se sirve también a domicilio. En el Hotel Francés, del mismo propietario, se alquilan apartamentos amueblados ó sin amueblar, y cuartos solos, por mes G. DE BENEDICTIS. Julio 25. 2 m

Canal de Nicaragua

El infascrito hace saber al público que ha abierto una agencia para la compra y venta de víveres y productos del país.

Contando con una experiencia de más de 20 años en los países de Centro y Sur América en dicho ramo, aseguro a mis favorecedores un esmero sin rival y estricta honradez en todas mis transacciones.

Recibiré consignaciones de toda clase y me consagré del cobro de cuentas, administración de bienes etc., etc. Condiciones favorables. Para pormenores dirigirse a Simón Cohu, Limón.-Stbre. 2. 1m.

La Peluquería "Aséptica" DE PASCUAL MONTENEGRO

Este establecimiento, hasta ahora conocido en el país, ha puesto al público, especialmente al amante de la limpieza e higiene, un servicio enteramente higiénico. Sus instrumentos son aséptizados al fuego, para cada individuo el servicio es nuevo, el lavado se hace con antisépticos poderosos. Su dueño no omite nada para el progreso de su establecimiento. Su lema es orden, seriedad y respeto a sus parroquianos. Agosto 12 1m.

Alberto Marichal ABOGADO Y NOTARIO B. Marichal G. ABOGADO

Han trasladado su oficina al local que ocupaban los Licenciados don Mauro y don Tomás Fernández bajos de la casa de doña Juana v. de Echeverría. Agosto 5. 2 m.

Dr. Gerardo Echeverría y Aguilar

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law & Notary Public

English Spoken

Séptima Avenida Oeste N.º 163. San José, de Costa Rica.

Jardinería Artística

Costarricense

Aviso a mis favorecedores que existe otra Jardinería Artística en Puerto Escondido, donde los trabajos se recomiendan por sí mismos Recibimos órdenes a cualquier hora de la noche. Puntualidad y Esmero en el arte. San José, Puerto Escondido. OCTAVIO LOAIZA & C. Julio 8. 1 m.

Oportunidad

Por la mitad de su valor se venden dos fincas a quince minutos de esta ciudad. La primera comprende como cinco manzanas, de las cuales hay una sembrada de zacate de port, una de potrero y el resto de montaña, de donde se pueden sacar de tres a cuatrocientas carretadas de leña, regada al Norte por una quebrada que tiene la misma cantidad de agua en invierno que en verano, y al Sur por el río Tiriti que produce arena y piedra en abundancia. Su precio último es de Cj 2,000; se puede pagar la mitad al contado y el resto a plazos. La segunda mide como siete manzanas de las cuales hay como manzana y media sembrada de caña de primer corte en muy buen estado, media manzana de café, manzana y media sembrada de manzanos, la mayor parte injertados, como de un año y medio de edad, una milla de manzana y media que promete cosecha de primera clase y el resto de potrero con muy buena sombra, regada como la anterior al Norte por una quebrada que nace en la hacienda vecina y al Sur por el río Tiriti donde hay una poza que produce arena y piedra en abundancia. Además tiene un galpón de cañón techado con hierba, de 20 varas de frente, por 8 de fondo, muy a propósito para colocar un trapicho por pasar el agua a la orilla. Un carretero generalmente hace tres viajes a esta ciudad sin maltratar los bueyes. El valor de esta finca es de Cj 3,500 y se puede pagar, dando Cj 1,500 al contado y el resto a plazos. Informar al ARTURO ULLOA. Julio 28. 1 m. al.

¡¡ Alerta pasajeros !!

José Baroli, tiene en su hermosa casa de dos pisos, frente al parque, cuartos amueblados elegantemente, inmejorables por lo higiénicos, ventilados y cómodos. Los pasajeros no deben buscar otros, pues a tanta comodidad se une lo módico de los precios. En la misma casa hay un magnífico departamento propio para Hotel, que se alquila por una renta módica, pudiendo darse con todos los enseres necesarios para establecerlo, ó venderse estos en buenas condiciones para el comprador. GIUSSEPPE BAROLI. Limón, Agosto 20 de 1903. 1m